

¿De la lingüística a la lexicografía o de la lexicografía a la lingüística?*

Natàlia Català
Universitat Rovira i Virgili

1. Introducción

Aunque es habitual defender la idea de que la lingüística puede guiar la práctica lexicográfica, no suele serlo tanto recurrir a la lexicografía para articular explicaciones lingüísticas. Este trabajo, sin embargo, se plantea explorar precisamente ese camino inverso, o mejor, constatar que el camino tiene dos direcciones que es productivo recorrer. El puente entre la lexicografía y la lingüística debe ser indudablemente tendido desde ambos lados.

La lexicografía moderna ha asumido muchos de los avances que se han producido en la lingüística en los últimos decenios, pero, hasta ahora, ninguna teoría lingüística –ni el estructuralismo, ni el generativismo ni la lingüística cognitiva– ha cristalizado en una teoría lexicográfica. Quizás sea lógico que así sea, ya que las disciplinas aplicadas no suelen adoptar un cuerpo doctrinal completo, sino seleccionar aspectos teóricos necesarios para resolver problemas concretos. Y la práctica lexicográfica no podía ser menos: muchas definiciones se fundamentan en presupuestos teóricos, aunque no faltan las que, como apunta Geeraerts (2006), carecen de cualquier tipo de base teórica.

Muchos conceptos teóricos han servido, en consecuencia, de base para la construcción de definiciones lexicográficas, y un buen número

* La investigación que subyace a este trabajo ha sido parcialmente financiada por el proyecto *Generador multilingüe de estructuras argumentales nominales aplicadas a la producción de lenguas extranjeras*. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Programa de Investigación de Excelencia Científica y Técnica FFI2017-82454-P).

» Català, Natàlia. 2019. “¿De la lingüística a la lexicografía o de la lexicografía a la lingüística?”. *La investigación en lexicografía hoy: diccionarios bilingües, lingüística y uso del diccionario*: 251-264.

de lingüistas y lexicógrafos han seguido defendiendo la oportunidad de esa colaboración. Desde la perspectiva de la lingüística cognitiva, autores como Geeraerts (2003) o Ibarretxe-Antuñano (2010), por ejemplo, sostienen que algunos conceptos de esa teoría podrían ayudar a minimizar algunos de los problemas que plantea la presentación de las acepciones.

Entre estos conceptos lingüísticos, quizás sea el de estructura argumental el que ha recibido una mayor atención, ya que resulta imprescindible recurrir a él si se pretende confeccionar diccionarios que no dejen nada a la intuición del hablante; es decir, diccionarios que permitan no solo interpretar mensajes, sino construirlos. Desde la lexicografía, ha sido el término *contorno* el propuesto para dar cuenta de las restricciones de las entradas léxicas en las definiciones. En todo caso, ambos conceptos apuntan a una relación difícilmente cuestionable: la relación entre el léxico y la sintaxis.

Ahora bien, dado que en la práctica lexicográfica habitual no siempre se considera necesario incluir ese contorno en todas las unidades léxicas y que, si se incluye, muchas veces no explicita todos los argumentos de un predicado, ni incorpora todas las restricciones necesarias, no podemos dejar de preguntarnos si no es necesario indagar un poco más en algunas aproximaciones lingüísticas para conseguir representaciones más adecuadas de las relaciones semánticas que existen entre las distintas acepciones de un lema y que, habitualmente, solo se perciben intuitivamente.

Pero, para responder a esta cuestión, creemos que es legítimo partir de los esquemas asociados a las acepciones de las unidades léxicas como las que nos proporciona PORTLEX, un portal lexicográfico *online* multilingüe. El hecho de recurrir a una aplicación de estas características nos permite, en cierta manera, justificar nuestra afirmación inicial, la de que la relación entre la lingüística y la lexicografía debe articularse en los términos de un diálogo productivo.

Por tanto, el objetivo de este trabajo no es evaluar la utilidad de determinada teoría para la práctica lexicográfica, sino intentar saber hasta qué punto la teoría construida para explicar un determinado fenómeno lingüístico puede ayudarnos a elaborar definiciones capaces de explicar aquello que el usuario –sobre todo el hablante no nativo– necesita saber para utilizar adecuadamente determinada entrada léxica.

2. Algunos datos

PORTLEX proporciona abundante información sobre los sustantivos y sobre los complementos seleccionados por estos: roles semánticos, realizaciones formales, rasgos categoriales, combinaciones, ejemplos, etc. Se puede, además, contrastar los datos de un sustantivo en una lengua con los de su equivalente en otra lengua.

Para ilustrarlo, recogemos parte de la información que obtenemos al consultar el sustantivo *dolor*:

Dolor

1. m. Sensación molesta que se siente en una parte del cuerpo. *CLAVE*

- (1) El dolor de los pacientes
- (2) El dolor de muelas
- (3) Los dolores menstruales
- (4) El dolor de cabeza del paciente
- (5) El dolor de cabeza femenino

2. m. Sentimiento de pena y congoja. *DRAE*

- (6) El dolor de las víctimas
- (7) El dolor de la separación
- (8) El dolor por dejar tanto atrás
- (9) El dolor de perder a los seres queridos
- (10) El dolor de un padre por la pérdida de su hijo
- (11) El dolor familiar por la pérdida de un ser querido

Los ejemplos nos muestran que las dos acepciones del sustantivo comparten las estructuras más simples, pero no las más complejas, y que la complejidad estructural aumenta en el caso de la segunda acepción.

Estas diferencias estructurales no son, por supuesto, exclusivas de este ítem léxico: en realidad, responden a un patrón reconocible en otros muchos elementos léxicos y vinculado a otras categorías semánticamente relacionadas, como *doler* y *doloroso*:

- (12) Alguien tiene dolor de muelas/A alguien le duelen las muelas
- (13) a. Alguien siente dolor por la separación / A alguien le duele la separación / La separación es dolorosa
- b. Alguien siente dolor por perder a los seres queridos / A alguien le duele perder a los seres queridos / Perder a los seres queridos es doloroso

Esto nos permite asumir que pueden establecerse correspondencias entre el comportamiento de los verbos, los adjetivos y los nombres, pero también que es preciso prestar atención a algunas asimetrías en las dos acepciones del sustantivo:

- (14) a. El parto fue muy doloroso / ?Las muelas son muy dolorosas
 b. Las separaciones son muy dolorosas

3. Sobre los predicados sensoriales y psicológicos

El número de publicaciones sobre los predicados sensoriales y psicológicos es considerable, pero la inmensa mayoría se ocupa de los verbos y no de los adjetivos y los nombres, por lo que, como en trabajos relativamente recientes se habla de la presencia de las propiedades verbales en nombres y adjetivos y de la necesidad de explicar los predicados psicológicos en su totalidad, intentamos extender algunas de las observaciones realizadas respecto a las propiedades de verbos como *doler* a la caracterización del sustantivo *dolor*.

La mayoría de estudios sobre verbos psicológicos suelen distinguir entre aquellos cuyo experimentante se realiza como sujeto y aquellos cuyo experimentante se realiza como objeto.

Belletti & Rizzi (1988) proponen una caracterización tripartita de estos predicados basada en su configuración sintáctica en italiano:

- El experimentante es el sujeto y el Tema es el objeto directo.
- El Tema es el sujeto y el experimentante, el objeto directo.
- El Tema es el sujeto y el experimentante, un dativo.

En español, algunos verbos de experimentante objeto pueden aparecer en tres configuraciones sintácticas diferentes: la configuración acusativa, la configuración de dativo y la reflexiva.

- (15) a. María molestó a Juan (intencionadamente) / María lo molestó
 b. A Juan le molestó su comportamiento / Su comportamiento le molestó
 c. Juan se molestó

Muchos estudios han abordado la cuestión de si los predicados psicológicos pueden formar pasivas verbales o adjetivales: Belletti & Ri-

zzi (1988) y Grimshaw (1990) sostienen que los predicados psicológicos cuyos sujetos tienen el papel temático de experimentante pueden formar pasivas verbales, pero que los de experimentante objeto solo pueden formar pasivas adjetivales, porque carecen de argumento temático externo, pero Landau (2002, 2010) sostiene que también los verbos psicológicos de experimentante objeto que tienen una lectura agentiva pueden formar pasivas verbales:

- (16) a. Rommel era odiado por los italianos (*CREA*)
b. Este derecho incluye el de no ser molestado (*CREA*)

Los predicados con experimentante sujeto no pueden formar pasivas adjetivales. La compatibilidad con *estar* constituye, sin duda, una de las pruebas más claras sobre las diferencias que median entre los dos tipos de verbos:

- (17) ¿Está angustiado por algo? (*CREA*)
(18) *Pedro está temido

Los predicados con experimentante dativo no pueden formar ni pasivas verbales ni pasivas adjetivales.

Generalmente se asume que una pasiva verbal se forma a partir de un verbo transitivo con un argumento externo y otro interno, por lo que no puede formarse con predicados que poseen sujetos temáticos. En cambio, la pasiva adjetival sí puede formarse con esos predicados y describe el resultado de una eventualidad previa, descrita por el participio, que afecta al Tema, por lo que, en principio, únicamente los verbos que expresan un cambio de estado pueden formar este tipo de pasivas. Sin embargo, algunos autores defienden que tanto los predicados estativos como los resultativos pueden formar pasivas adjetivales.

Aunque muchos autores basan su posición en el supuesto de que es el carácter inacusativo de los verbos con experimentante objeto el que no permite que se formen pasivas verbales, otros recurren a explicaciones de tipo aspectual: los verbos de experimentante sujeto y los verbos de experimentante dativo son estativos, pero los verbos de experimentante objeto acusativo pueden ser estativos o eventivos, dependiendo de si el estímulo es una causa o un agente.

La adscripción aspectual de los verbos psicológicos es una cuestión sobre la que no existe aún un consenso, ya que, si bien se coincide en

considerar que los verbos de experimentador sujeto denotan estados individuales, por lo que respecta a los verbos de experimentador objeto hay propuestas muy variadas. Algunos trabajos sobre el inglés los consideraban télicos (Grimshaw, 1990), pero otros más recientes sobre diferentes lenguas coinciden en considerarlos estativos, porque no superan las pruebas clásicas ni de telicidad ni de dinamicidad.

Marín & Sánchez (2012) defienden que tanto los verbos de experimentador sujeto como los de experimentador objeto denotan estados, si bien los primeros denotan estados individuales, mientras que los segundos describen estados episódicos. Los predicados individuales se refieren a individuos o propiedades del individuo independientemente de cualquier situación espacio-temporal concreta. Los predicados episódicos denotan estadios del individuo que se dan dentro de una situación concreta cuyos límites espacio-temporales se pueden acotar.

El análisis de estos autores está basado en la causatividad: los predicados psicológicos que denotan estados episódicos contienen un operador causativo del que los predicados psicológicos que denotan estados individuales carecen: los verbos de experimentador sujeto no sufren ningún cambio, mientras que los de experimentador objeto son fruto de un cambio de estado. Aunque durante mucho tiempo se ha asumido que estatividad y causatividad eran dos propiedades mutuamente excluyentes, algunos trabajos (Arad, 1999) demuestran lo erróneo de esta suposición.

Por otro lado, la idea de que la diferencia fundamental entre los dos tipos de predicado tiene que ver con el carácter causativo de unos frente a la naturaleza no causativa de los otros no es algo nuevo en la tradición gramatical. Los de Grimshaw (1990) y Pesetsky (1995) probablemente sean dos de los trabajos donde se defiende de forma más explícita esta idea.

En algunos estudios recientes (Jaque, 2017), se sostiene que en realidad la presencia de una causa no se relaciona con la condición de estado episódico, sino con la de evento no dinámico, ya que la noción de causatividad es independiente de la de sucesión temporal, por lo que puede establecerse una correlación entre la asignación de caso acusativo/dativo y el valor aspectual eventivo/estativo¹:

¹ Ejemplos de Jaque.

- (19) a. Napoleón CAUSA preocupaba a los líderes europeos EXP
b. A los líderes europeos EXP les preocupaba Napoleón TEMA

Solo unos pocos verbos psicológicos se comportarían como dinámicos: *humillar* y *seducir*.

4. Sobre los nombres sensoriales y psicológicos

Picallo (1999) sostiene que los sintagmas nominales relacionados con los verbos psicológicos pueden legitimar léxicamente dos argumentos: experimentante y agente o causa. El experimentante aparece siempre introducido por la preposición *de*, mientras que el argumento que expresa el agente o la causa puede ser introducido por distintas preposiciones²:

- (20) a. El temor de Juan a las enfermedades infecciosas
b. La admiración de Pablo por ti

Las oraciones de (21) son construcciones transitivas en las que el experimentante es el sujeto de la oración, mientras que la causa es el complemento directo:

- (21) a. Juan teme las enfermedades infecciosas
b. Pablo te admira

En las oraciones de (22) el experimentante aparece en caso dativo y la causa³ es el sujeto:

- (22) a. A María le preocupan sus hijos
b. A Antonio le inquietan las consecuencias de su acción
(23) a. La preocupación de María por sus hijos
b. La inquietud de Antonio por las consecuencias de su acción

En el caso de estas últimas oraciones, contamos también con una versión incoativa que no es compatible con los predicados de (21):

² Ejemplos de Picallo.

³ Como puede observarse, mientras Jaque sostiene que el sujeto de (19b) tiene asignado el papel de tema, Picallo, en (22b) le atribuye el papel de causa.

- (24) a. María se preocupa por sus hijos
 b. Antonio se inquieta por las consecuencias de su acción

Parece, por tanto, que existe una evidente correspondencia entre los verbos y los nombres psicológicos. Sanromán (2012) asume esta correspondencia y va más allá al señalar que tanto los nombres como los verbos pueden denotar estados individuales y estados episódicos. A los estados individuales los considera de causa interna porque expresan sentimientos que nacen en el propio experimentador, mientras que a los episódicos los considera de causa externa, ya que el sentimiento no nace en el experimentante sino que proviene de una causa externa.

Desde una perspectiva morfológica, podemos también constatar que los sustantivos de experimentante sujeto no dan lugar a verbos denominales parasintéticos, mientras que los de experimentador objeto sí y que, en algunos casos, es el nombre el que deriva del verbo. Pero también encontramos casos de conversión o derivación cero.

En lo que a la semántica se refiere, la relación de los nombres con sus verbos correspondientes es, como hemos visto en (12) y (13), transparente.

5. Los predicados sensoriales-psicológicos con experimentante dativo

Como hemos visto en los apartados anteriores, en los trabajos analizados, los predicados sensoriales-psicológicos con experimentante exclusivamente dativo no parecen recibir un tratamiento diferenciado. Habitualmente se considera que estos predicados constituyen una clase –cuyos verbos no son numerosos en ninguna lengua– homogénea, tanto respecto a sus propiedades sintácticas y argumentales como respecto a sus propiedades aspectuales, por lo que no ha originado grandes discusiones.

Se ha aceptado que sintácticamente eran predicados inacusativos y aspectualmente estativos.

En español, los verbos que suelen incluirse en esta clase son: *agradar*, *antojarse*, *apetecer*, *desagradar*, *doler*, *gustar*, *importar*, *pesar*, *placer*, y *repugnar*.

Si observamos el comportamiento de estos verbos con respecto a la formación de la pasiva, podemos ver que no aceptan la pasiva verbal, pero tampoco la pasiva adjetival, con una excepción:

(25) Estoy dolido por la pasividad de vuestra madre (*CREA*)

Los sustantivos relacionados con ellos son: *agrado*, *antojo*, *apetencia*, *desagrado*, *dolor/dolencia*⁴, *gusto*, *importancia*, *pesar*, *placer*, *repugnancia*.

Estos sustantivos constituyen casos de conversión o derivación cero en los que la direccionalidad de la derivación no está clara. Un problema común de estas formaciones es que la morfología no nos permite decidir si el sustantivo viene del verbo o es el verbo el que procede del sustantivo. El único sufijo que parece compatible con estos verbos es *-ncia*, un sufijo que forma sustantivos derivados de verbos con significados diversos, aunque, en general, se supone que expresa un resultado.

- (26) a. Manifestó su agrado por encontrarse nuevamente en nuestro país (*CREA*)
b. Había mostrado su antojo por las fresas (*CREA*)
c. De las ratas, la voraz apetencia por los libros / Sólo se convierten, en Marechal, en la apetencia hacia Inés (*CREA*)
d. Cortés expresó en público su desagrado por la permanencia de Elena Salgado en la Fundación / Desde un principio habían mostrado su desagrado hacia la forma del proceso/ (*CREA*)
e. Todos ellos expresan su dolor por el trágico suceso / Yo lo que tengo es rabia y dolor hacia la Policía / El dolor de cabeza es frecuente / Es el dolor en las articulaciones (*CREA*)
f. Ustedes conocen mi gusto por los disfraces / Con especial gusto hacia lo más popular (*CREA*)
g. Tuvo gran importancia por haber iniciado un sólido debate/ Su importancia hacia el futuro (*CREA*)
h. El mismo pesar por las exquisiteces perdidas (*CREA*)
i. Lleno de placer por el éxito de mi comedia (*CREA*)
j. Exhibía cierta repugnancia por la escena / Mi repugnancia hacia la sociedad de los adultos (*CREA*)

⁴ Dolencias del aparato circulatorio.

Como podemos ver en (26), los sustantivos mencionados legitiman claramente sintagmas preposicionales con *por* y con *hacia* en lectura argumental, aunque el *CREA* muestra que es mucho menos frecuente la segunda preposición.

Sanromán (2003) clasifica los nombres psicológicos en tres categorías: los que denotan, según la autora, estados individuales, los que denotan estados episódicos y los nombres ambivalentes, cuya adscripción a la primera o a la segunda clase depende del contexto.

Para la autora, las diferencias entre estos tipos de nombres se manifiestan semánticamente: el segundo argumento de los nombres que denotan un estado individual –de causa interna– es algo hacia lo que se dirige la emoción, mientras que el segundo argumento de los nombres que denotan estados episódicos –de causa externa– es la causa que origina la emoción. También hay diferencias de tipo sintáctico: con los nombres de causa interna, el segundo argumento puede expresarse por medio de las preposiciones *a* o *hacia*, mientras que, con los nombres de causa externa, el segundo argumento admite la preposición *ante*, pero no *a* y *hacia*.

El sentido de los nombres de causa interna puede verbalizarse mediante un verbo transitivo, mientras que el de los nombres de causa externa requiere dos verbos: uno intransitivo con *se* y otro que invierte el orden de los argumentos.

Además, un adjetivo en *-ado* relacionado con un nombre de causa interna designa el segundo argumento, mientras que un adjetivo en *-ado* relacionado con un nombre de causa externa designa el primer argumento.

Entre estos nombres descubrimos algunos de los que aparecían en nuestra relación. Según Sanromán (2003), *desagrado* y *pesar* denotarían estados individuales y *repugnancia* sería ambivalente.

6. Acerca de la definición de estos sustantivos

Como se desprende de lo tratado en los apartados anteriores, la información sobre los papeles temáticos de los argumentos de un predicado resulta insuficiente para dar cuenta de su complejidad semántica, ya que la mayoría de los predicados imponen condiciones semánticas más restrictivas a sus argumentos.

Estas restricciones de selección parecen tener su contrapartida lexicográfica⁵ en los contornos, aunque es inevitable constatar que su representación en los diccionarios es poco sistemática. En el caso de los sustantivos el problema es todavía más evidente: a pesar de que, como hemos visto, las restricciones de selección son también fundamentales en la caracterización de estas unidades léxicas, los diccionarios no suelen incluir en las definiciones sus contornos y, si lo hacen, tampoco lo hacen de forma sistemática.

Si observamos los contextos en los que pueden aparecer los sustantivos sensoriales y psicológicos objeto de este estudio, comprobamos que pueden combinarse con los verbos *tener*, *sentir* y *experimentar*, una información que raramente aparece en las definiciones de estos términos:

- (27) a. José Hilario siente agrado de tener el cuerpo nuevamente pegado a tierra firme (*CREA*)
- b. Tengo antojo de comida (*CREA*)
- c. Yo no tengo apetencias personales/Seguramente no distinto del que sentiría apetencia por el jazz (*CREA*)
- d. Sólo sentía desagrado ante el buen humor de Martí (*CREA*)
- e. Mi mamá siempre tenía dolores de cabeza/Sin embargo no sentía dolor alguno/Los animales no sólo experimentamos dolor físico (*CREA*)
- f. Este jefe, o no tiene gusto por la decoración y la pintura o.../Siente gusto por las situaciones ambiguas e inciertas (*CREA*)
- g. Esto para ellos no tiene importancia (*CREA*)
- h. Soy la morocha argentina... la que no tiene pesares.../No sentí pesar alguno (*CREA*)
- i. Incluso parecía tener placer en eso/Siento placer al contar esto/Experimenta placer al practicar la caridad (*CREA*)
- j. Las galas tienen repugnancia con la virtud y la salvación/Por vez primera no sentí repugnancia por él (*CREA*)

Pero lo cierto es que tampoco encontramos observaciones sobre la estructura argumental ni sobre el régimen preposicional de las entra-

⁵ Katz y Fodor establecían una conexión directa entre las restricciones de selección y los contornos lexicográficos, y los consideraban un tipo de contenido relevante para la teoría semántica: “Where the conventional dictionary, by using devices like the phrases with ‘of...’, tells us what a word means in certain combinations, our reconstruction must do this systematically and also provide a basis for determining what combinations are semantically acceptable and which ones are not” (Katz & Fodor, 1963: 191).

das, por lo que debemos concluir que la información que suelen proporcionar los diccionarios es claramente insuficiente para predecir el uso adecuado de las entradas. Además, en las definiciones, se emplean términos que no seleccionan los mismos argumentos que sus definidos.

Por esto, parece cada vez más evidente la necesidad de confeccionar obras que permitan acceder tanto al significado del término como a sus posibilidades de combinación con otros ítems léxicos. En el caso de los sustantivos seleccionados, podemos intuir que los significados concretos y los significados abstractos imponen distintas restricciones seleccionales a los predicados: mientras que algunos significados solo se combinan con *tener*, otros se combinan con *sentir* o *experimentar*, lo que implica que, aunque los distintos significados de determinado sustantivo compartan el carácter estativo, pueden no compartir ni el papel temático asociado a uno de sus argumentos ni el régimen preposicional.

Si retomamos los datos presentados anteriormente, veremos que las entidades que aparecen en las estructuras asociadas con el significado del sustantivo *dolor* se corresponden con las entidades de las estructuras asociadas también al significado del verbo *doler*, entidades que, en el caso del sustantivo, se expresan sintácticamente mediante un SPrep que solo presenta una alternancia preposicional (*de/en*) cuando lo que se hace explícito es el significado más concreto del término, mientras que, cuando se explicita el significado más abstracto, la expresión adquiere un significado adicional al admitir, junto a la alternancia mencionada, otras de mayor complejidad: *por*+SN, *de*+infinitivo. Y es posible que sea la aparición de un elemento causativo la que marca la diferencia.

Las palabras de Ignacio Bosque (2010) parecen apuntar precisamente a esa clase de complejidad:

Las emociones son, en efecto, propiedades del sujeto o estados individuales e intransferibles. Pero seamos lingüistas, historiadores, filósofos, antropólogos o psicólogos, no podemos dejar de lado los desencadenantes externos de algunos sentimientos, puesto que son esos factores los que nos revelarán los componentes esenciales de su naturaleza.

7. Conclusiones

Para finalizar solo nos queda volver a nuestras afirmaciones iniciales respecto a la conveniencia de un diálogo entre la teoría lingüística y la práctica lexicográfica, un diálogo que puede articularse en muchos

casos en torno a la conexión entre dos conceptos fundamentales para los dominios implicados: el de restricción de selección, en el ámbito de la semántica léxica, y el de contorno en el de la lexicografía. Y esta confluencia es la que marca precisamente el encuentro de dos perspectivas que necesariamente han de entenderse, ya que, previsiblemente, el diálogo que reivindicamos redundará tanto en un mayor conocimiento sobre las piezas léxicas, como en una mayor coherencia en las definiciones lexicográficas. Y, en esta línea, no cabe subestimar la implicación de proyectos empeñados en la determinación de prototipos léxicos y de ontologías lingüísticas, para generar frases nominales aceptables en un contexto oracional coherente, como Multigenera⁶ y Multicomb⁷, que parten del diccionario de valencias multilingüe PORTLEX.

Dado que la competencia semántica que posee el hablante nativo le permite detectar anomalías semánticas en su lengua, el diccionario debería ser capaz de mostrar al hablante no nativo la diferencia entre oraciones semánticamente regulares y oraciones semánticamente anómalas.

8. Bibliografía

- Arad, M. 1999. VP-Structure & the Syntax-Lexicon Interface. *MIT Occasional Papers in Linguistics* 16. Cambridge, MA: MITWPL.
- Belletti, A. & Rizzi, L. 1988. Psych-Verbs and Theta-Theory. *Natural Language and Linguistic Theory* 6: 291-352.
- Bosque, I. 2010. Aspectos individuales y sociales de las emociones. Sobre la noción de “vergüenza” y sus variantes. *Páginas de Guarda* 10: 13-27.
- Geeraerts, D. 2003. Meaning and definition. En Van Sterkenburg, P. (ed.) *A practical guide to lexicography*. Ámsterdam: John Benjamins, 83-93.
- Geeraerts, D. 2006. *Words and other wonders: Papers on lexical and semantic topics*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Grimshaw, J. 1990. *Argument Structure*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Ibarretxe-Antuñano, I. 2010. Lexicografía y lingüística cognitiva. *RESLA* 23: 195-213.

⁶ Proyecto concedido por la Fundación BBVA en la convocatoria de 2017 de Ayudas a Equipos de Investigación Científica en Humanidades Digitales.

⁷ Proyecto concedido por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en la convocatoria de 2017 de Proyectos de I+D correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia (FFI2017-82454-P).

- Jaque, M. 2017. Causatividad y estatividad: algunos ejemplos del español. *Boletín de Filología* tomo LII, 1: 167-212.
- Katz, J. J. & Fodor, J. A. 1963. The Structure of a Semantic Theory. *Language* 39/2: 170-210.
- Landau, I. 2002. A Typology of Psych Passives. En Hirotnani, M. (ed.) *Proceedings of the 32nd Conference of the North Eastern Linguistic Society*. Amherst: UMASS, 271-286.
- Landau, I. 2010. *The Locative Syntax of Experiencers*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Marín, R. & Sánchez, C. 2012. Verbos y nombres psicológicos: juntos y revueltos. *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics* 1/2: 91-108. doi: <http://dx.doi.org/10.7557/1.1.2.2379>.
- Pesetsky, D. 1995. *Zero Syntax. Experiencers and Cascades*. Cambridge: MIT Press.
- Picallo, M. C. 1999. La estructura del sintagma nominal: las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales. En Bosque, I. & Demonte, V. (ed.) *Gramática descriptiva del español I*, 363-393.
- PORTLEX. 2016. *Diccionario multilingüe de la frase nominal*. <http://portlex.es> [Acceso 04/05/2018].
- Real Academia Española. 2014. *Diccionario de la lengua española* (24.^a ed.). <http://www.rae.es/rae.html> [Acceso 04/05/2018].
- Real Academia Española. Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del español del siglo XXI*. <http://www.rae.es> [Acceso 07/06/2018].
- Real Academia Española. Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es> [Acceso 07/06/2018].
- Sanromán, B. 2012. Aspecto léxico, sentido y colocaciones: los nombres de sentimiento. *Borealis. An International Journal of Hispanic Linguistics* 1/1: 63-100.